

Presupuesto se une a campaña nacional de lucha contra la violencia de género



16 días de activismo para concientizar a colaboradores y difundir mensaje contra el flagelo

Como parte del compromiso social que asume la Dirección General de Presupuesto, se inició a nivel institucional la campaña nacional del Lazo Blanco, denominada “16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres”.

La iniciativa de DIGEPRES se enmarca en el cumplimiento de la Ley No. 46-07, que declara del 25 de noviembre al 10 de diciembre de cada año, estos 16 días de activismo. La institución, junto a sus colaboradores, busca contribuir para crear conciencia en la necesidad urgente de poner fin a la violencia contra las mujeres y reafirmar los derechos de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

El inicio de la jornada de activismo coincide con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora para recordar el asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, junto a Rufino de la Cruz, por parte del régimen trujillista en 1960.

En ese mismo orden, la culminación de la campaña se corresponde al Día Internacional de los Derechos Humanos, que de una forma coherente envía el mensaje social relacionado entre la necesidad de garantizar los derechos de las mujeres y el fin de la violencia de género.

Como parte de la agenda que marca el inicio de estos 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, DIGEPRES entregó un lazo blanco a cada uno de los colaboradores que forman parte de la institución y pretende desarrollar una agenda de actividades que incluye charlas y el despliegue de una programación de comunicación, tanto interna como en redes sociales, dirigidas a concientizar a la sociedad.

✖ DIGEPRES busca reafirmar su compromiso con la sociedad, ✖ más allá de las políticas públicas que incluye la formulación del Presupuesto del Estado, la gestión eficiente del gasto y la transparencia, y que va acorde con los valores de la institución.

Monto histórico para el Ministerio de la Mujer

De igual forma, DIGEPRES, como órgano rector del Presupuesto, comparte a través de redes sociales y el portal institucional, el documento del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2022, que contiene las políticas públicas dirigidas a la lucha contra este flagelo y la promoción de los derechos de las mujeres.

Entre estas iniciativas, que impulsa el Gobierno del presidente Luis Abinader, se destaca que para el 2022, el Proyecto de Ley de PGE asigna al Ministerio de la Mujer un monto de 1,206.9 millones de pesos. Un presupuesto 11% mayor que el aprobado para el año 2021 y la asignación más alta destinada a este ministerio desde su creación en el año 2000.

DIGEPRES dispone de estas informaciones en su portal institucional www.digepres.gob.do y a través de sus redes sociales.